



1	2	3
4	5	6

5445-6

- Línea de servidumbre pública
- Línea de servidumbre de protección de la costa
- Línea de ribera de mar
- Línea de destino

Los usos, en la zona de servidumbre de protección, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 24 y 25 de la Ley de Costas.

Las obras, instalaciones y edificaciones existentes tanto en el Dominio Público como en la zona de servidumbre de protección, estarán o lo estarán en la Disposición Transitoria cuarta de la Ley de Costas.

Se deberá tener especialmente en cuenta lo dispuesto en los artículos 27, 28, 44.3 y 44.8 de la Ley de Costas en relación con la servidumbre de acceso al mar, la instalación de puentes, cualquier aprovechamiento pesquero fuera de la ribera del mar y la instalación, fuera de los primeros 20m de la zona de servidumbre de protección de instalaciones de aguas residuales y sistemas sanitarios o lo Costas.

PLAN GENERAL DE ORDENACION DE ADEJE DOCUMENTO REFUNDIDO

ADAPTACION BASICA AL D.L.1/2000 DE LAS NORMAS SUBSECTORIALES DE ADEJE

SITUACION ADEJE-TENERIFE

PROPIETARIO
GERPLAN S.A.
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADEJE

ARCHIVO EMO-13-01

USOS PORMENORIZADOS DEL SUELO

5445-6

NUMERO EMO-06-08

126

ESCALA 1:2000
FECHA: JULIO 2005

ESTUDIO JALVO S.L.

SUELO RESIDENCIAL
SUELO RESIDENCIAL TURISTICO
SUELO DE INTERES CULTURAL
SUELO INDUSTRIAL-SERVICIOS

SISTEMA GENERAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
PARQUES URBANOS
ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
ESPACIO LIBRE PRIVADO

SISTEMA LOCAL ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
ESPACIOS LIBRES Y ZONAS VERDES
ESPACIO LIBRE PRIVADO

SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS
DOTACIONALES
GENERALES
LOCALES

SISTEMAS DOTACIONALES PUBLICOS Y EQUIPAMIENTOS
EQUIPAMIENTOS
GENERALES
LOCALES

DELIMITACION DE SUELO URBANO
ALINEACION OFICIAL
ALINEACION INTERIOR
BARRANCO PUBLICO
BARRANCO NO CATALOGADO
BARRANCO DESVIADO
BARRANCO DESAPARECIDO
BARRANCO EN ESTUDIO

U-24	TIPO DE ORDENANZA
10	NUMERO DE PARCELA
III	RED VARIA
IIII	PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE CAUCE
---	LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS

U-24	TIPO DE ORDENANZA
10	NUMERO DE PARCELA
III	RED VARIA
IIII	PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE CAUCE
---	LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS

U-24	TIPO DE ORDENANZA
10	NUMERO DE PARCELA
III	RED VARIA
IIII	PARCELAS EN LAS QUE SE DEBE PROPONER DESVIO DE CAUCE
---	LINEA LIMITE DE LA EDIFICACION CORRESPONDIENTE A LA LEGISLACION DE CARRETERAS DE CANARIAS